

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NO. 68

Regidores del Ayuntamiento De Zapotlanejo, Jalisco. Presentes:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 34 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo. Se convoca a SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 68 SESENTA Y OCHO, con CARÁCTER DE ORDINARIA, a celebrarse el día MARTES 11 de JUNIO del 2024, (dos mil veinticuatro) a las 12:00 (doce horas), en el recinto oficial, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro de este municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia, verificación de QUÓRUM e Instalación de la sesión.
- 2 Lectura y aprobación del orden del día.
- 3 Solicitud y anuncio de Reincorporación por parte del DHC Gonzalo Álvarez Barragán a sus funciones en su carácter de Presidente Municipal, esto de conformidad a lo establecido a los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 42 cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4 Solicitud y anuncio de Reincorporación por parte del Abogado Francisco Javier Nava Hernández, a sus funciones en su carácter de Síndico Municipal, esto de conformidad a lo establecido a los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 42 cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 5. Asuntos varios.
- 6. Clausura de la sesión.

Zapotlanejo, Jalisco. 08 de junio de 2024

C. RAMIRO ÁLVAREZ BARBA PRESIDENTE MUNCIPAL INTERINO